

HOTEL RURAL LA BALCONADA

Alojamiento de Mascotas

Estimado cliente:

En primer lugar indicarle dos condiciones principales en la contratación del alojamiento con sus mascotas:

- **Se admite como máximo una mascota por habitación.**
- Se aplicará una tarifa de **7 €/Noche** en concepto de limpieza de habitación.

Por otra parte, les detallamos una serie de **normas básicas** para que su estancia y la de su mascota sea lo mas agradable posible y no supongan ninguna incomodidad para el resto de clientes del hotel.

1. En todo momento **el cliente se hace responsable de su mascota y del comportamiento de la misma.**
2. **Su mascota no podrá quedarse en ningún momento** –salvo excepciones (ver punto 4)- **sola en la habitación.** Con ello tratamos de evitar posibles molestias, por ladridos y lloros, al resto de clientes alojados o daños en el mobiliario de la habitación.
3. Se ruega a los clientes que **no dejen subirse a las camas a sus mascotas y que no limpien a las mismas con las toallas del hotel.**
4. En el caso de que deseen disfrutar del servicio de desayuno o cena en el hotel, podrán dejar a su mascota sola en la habitación durante ese periodo de tiempo, ya que no está permitido el acceso de la misma salón-comedor.
5. El hotel está rodeado de jardines para uso y disfrute de todos los clientes del hotel. Por tal motivo y para una mejor convivencia entre todos, **se ruega pasear a sus mascotas siempre con correa así como hacerse responsables de la recogida de excrementos que las mismas puedan ocasionar.** Si es necesario, el hotel les facilitará material para su recogida

Sin más, deseamos para usted y su mascota una feliz estancia en nuestro establecimiento.